



AYUNTAMIENTO DE LOGROSÁN

ANUNCIO de 14 de enero de 2025 sobre corrección de errores de la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil/a con funciones múltiples.
(2025080053)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 8, de 14 de enero de 2025, se ha publicado corrección de errores de las bases que han de regir la convocatoria para proveer con carácter de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Logrosán, una plaza de Alguacil/a con funciones múltiples perteneciente a la Oferta de Empleo Público para 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Logrosán.

Logrosán, 14 de enero de 2025. El Alcalde-Presidente, JULIO A. ROLDÁN MASA.

• • •

